



ACTA DE LA DÉCIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.

En Santiago, Chile, a 28 de abril de 2023, siendo las 09:00 horas, en Cerro El Plomo N° 5855, piso 16, oficinas 1607-1608, Las Condes, se llevó a cabo la Décima Junta Ordinaria de Accionistas de **TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.** (en adelante la "Sociedad"), citada para el día de hoy.

Actuó como presidente don Juan Facuse Meléndez y, como secretario, don Raúl Vitar Fajre, ambos especialmente designados al efecto.

I. ASISTENCIA.

El señor presidente señaló que, firmada la Hoja de Asistencia y según se da cuenta en ella, se encontraban presentes y representadas 1.000.- acciones, que corresponden al 100% de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto, por lo que se reunió el quórum para la constitución de la presente junta, según los estatutos sociales y la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas (en adelante "Ley de S.A.").

La nómina de los accionistas presentes y debidamente representados es la siguiente:

- 1.) **ALEATICA S.A.**, titular de 999.- acciones, representadas por don Raúl Vitar Fajre.
- 2.) **ALEATICA S.A.U.**, titular de 1.- acción, representada por don Juan Facuse Meléndez.

Total de acciones presentes y representadas: 1.000.-

Total de acciones emitidas por la Sociedad: 1.000.-

II. MESA.

Presidió la junta don Juan Facuse Meléndez, designado en tal calidad en forma ocasional. Asimismo, actuó como secretario don Raúl Vitar Fajre, en su calidad de gerente de la Sociedad, según lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley de S.A.



III. PODERES.

El presidente dejó constancia que los poderes presentados por los accionistas asistentes han sido revisados y cumplen con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Los poderes fueron aprobados sin objeción, por aclamación y unanimidad de los accionistas.

IV. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El presidente manifestó que, encontrándose presente la totalidad de las acciones con derecho a voto emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad, declaraba iniciada la reunión e instalada la junta.

V. CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES.

El presidente solicitó se dejara expresa constancia en el acta que se levante de esta reunión de las siguientes formalidades:

- 1.) La presente junta fue convocada para esta fecha por el directorio de la Sociedad en la sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2023 y que la totalidad de los accionistas comprometió en forma previa su asistencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de S.A.
- 2.) La celebración de esta junta fue oportunamente informada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") mediante los mecanismos previstos en la normativa aplicable.
- 3.) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones previstas en la ley.
- 4.) Conforme a lo establecido por el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas asistentes procedieron a firmar la lista de asistencia, en la forma que determina dicha disposición, documento que se agregará a la presente acta y se archivará en el libro correspondiente de la Sociedad.



VI. FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

El señor presidente expuso que en conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de S.A., el acta que se levante de la presente reunión será firmada por la totalidad de los accionistas presentes, en conjunto con el presidente y el secretario de la junta. Lo anterior fue aprobado por aclamación y unanimidad de los accionistas.

VII. OBJETO DE LA JUNTA.

El presidente expresó que el objeto de la presente junta era someter a su consideración las siguientes materias:

- 1.) Examen de la situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022;
- 2.) Aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance y de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022;
- 3.) Examen del informe de los auditores externos de la Sociedad;
- 4.) Distribución de utilidades del ejercicio 2022;
- 5.) Designación de una empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023;
- 6.) Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a junta de accionistas y demás publicaciones que ordena la ley;
- 7.) Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046; y,
- 8.) Otras materias de interés social de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a la ley y los estatutos de la Sociedad.

VIII. DESARROLLO DE LA JUNTA.

- 1. El examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos y aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por los administradores de la Sociedad.**

El señor presidente sometió a la consideración de los señores accionistas la memoria anual, el balance general y demás estados financieros relativos al ejercicio terminado



el 31 de diciembre de 2022, los que fueron oportunamente enviados a la CMF por la Sociedad. Asimismo, señaló que los documentos antes mencionados han estado a disposición de los señores accionistas según ordena la ley, desde la celebración de la última sesión ordinaria de directorio de la Sociedad.

A continuación, el presidente expuso que correspondía someter a la aprobación o rechazo de esta junta la memoria anual, el balance general y demás estados financieros relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, materia que somete a votación.

Los accionistas, por aclamación y unanimidad, aprobaron la memoria anual, el balance general y demás estados financieros relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

El presidente señaló que, aprobado el balance general del ejercicio 2022, las cuentas del patrimonio de la Sociedad quedan como sigue:

| | |
|--|----------------|
| Capital pagado | M\$1.797.750.- |
| Ganancias acumuladas al fin del ejercicio 2022 | M\$4.161.781.- |
| Patrimonio neto | M\$5.959.531.- |
| Total de patrimonio neto y pasivos | M\$9.407.948.- |

2. La distribución de las utilidades del ejercicio 2022 y, en especial, el reparto de dividendos.

El presidente indicó que al final del ejercicio 2022 la Sociedad obtuvo ganancias por el importe de M\$4.161.781.- y que las utilidades acumuladas ascienden a igual monto, considerando que en la junta ordinaria celebrada el 26 de abril de 2022 los accionistas acordaron repartir todas las utilidades acumuladas al fin del ejercicio 2021.

Luego, indicó que en la sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2023, el directorio propuso distribuir utilidades con cargo a las ganancias acumuladas de la Sociedad, ya señaladas.

La junta, por aclamación y unanimidad, aceptó la propuesta y acordó repartir dividendos con cargo a las ganancias obtenidas en el ejercicio 2022, por un monto de M\$4.161.781.-, que se repartirá a los accionistas a prorrata de sus acciones. También



se acordó facultar desde ya al directorio de la Sociedad para adoptar todos los acuerdos y disponer de los medios que sean necesarios para estos efectos. La junta dejó constancia que el pago de los dividendos será exigible transcurridos treinta días contados desde esta fecha. Asimismo, la junta acordó que el pago del dividendo se efectúe mediante cheque, vale vista o transferencia bancaria de fondos a las respectivas cuentas de los accionistas.

Se dejó constancia en actas que, tras la distribución de las utilidades acordada en esta junta, el saldo final de las cuentas de patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 queda como sigue:

| | |
|------------------|----------------|
| Patrimonio total | M\$5.246.167.- |
|------------------|----------------|

3. La designación de la empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, para los efectos previstos en el artículo 91 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

El señor presidente expuso que era necesario, de acuerdo a los estatutos sociales, designar auditores externos independientes, con el objeto de examinar la contabilidad, el inventario, el balance y otros estados financieros, proponiendo para tal efecto mantener a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada para el ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2023, en consideración al grado de conocimiento que posee de la Sociedad tras haber desarrollado las auditorías durante los ejercicios anteriores.

Sobre el particular y luego de debatir la materia, la junta acordó, por aclamación y unanimidad, la designación de la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2023.

4. La designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a junta de accionistas y demás publicaciones.

El señor presidente indicó que corresponde designar un periódico para los efectos de las publicaciones de los avisos de citación a juntas de accionistas y demás



publicaciones que fueren procedentes de conformidad con la normativa vigente, proponiendo para tales efectos el diario digital "El Mostrador".

La junta acordó, por la unanimidad, designar como periódico para efectos de las publicaciones de la Sociedad el diario digital "El Mostrador".

5. Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

El señor presidente dio breve cuenta sobre las operaciones celebradas por la Sociedad durante el ejercicio 2022 con "personas relacionadas", entendiéndose por tales aquellas definidas en el artículo 100 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y que se encuentran referidas en la nota N° 12 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

La junta, por unanimidad, aprobó las operaciones con sociedades relacionadas informadas en la nota N° 12 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, todas las cuales se ajustan a las condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Asimismo, la junta acordó omitir su lectura.

6. Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

El señor presidente ofreció la palabra a los señores accionistas a objeto de que se pronunciaran sobre cualquier otro punto de interés social que no sea materia de una junta extraordinaria de accionistas, sin que ninguno de los asistentes hiciera uso de la palabra.

IX. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS Y REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

La junta acordó, por aclamación y unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en esta asamblea, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por todos los asistentes y sin esperar su posterior aprobación. Asimismo, se acordó facultar a los abogados don Rodrigo Jensen Montt, don Vicente Ocaranza Bosio, don Lucio Cordón Rojas y doña Josefina Tocornal Laso para que, actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, reduzca a escritura pública, en todo o en parte, la presente acta, facultándose al portador de copia autorizada de la



respectiva escritura pública a que se reduzca el acta de la presente junta, para requerir todas las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones que sean necesarias.

Habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, el señor presidente agradeció a los asistentes y puso término a esta junta siendo las 09:30 horas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Facuse", written over a horizontal line.

Juan Facuse Meléndez

Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Raúl Vitar Fajre", written over a horizontal line.

Raúl Vitar Fajre

Secretario

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Raúl Vitar Fajre", written over a horizontal line.

Raúl Vitar Fajre

p.p. ALEATICA S.A.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Facuse", written over a horizontal line.

Juan Facuse Meléndez

p.p. ALEATICA S.A.U.



HOJA DE ASISTENCIA

DÉCIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.

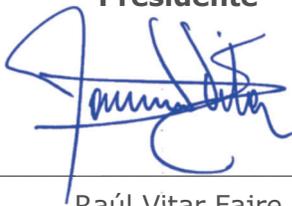
28 DE ABRIL DE 2023

| NOMBRE ACCIONISTA | N° ACCIONES | APODERADO | FIRMA |
|--------------------------|--------------------|----------------------|--|
| ALEATICA S.A. | 999.- | Raúl Vitar Fajre |  |
| ALEATICA S.A.U. | 1.- | Juan Facuse Meléndez |  |



Juan Facuse Meléndez

Presidente



Raúl Vitar Fajre

Secretario



CERTIFICADO

En Santiago, Chile, a 28 de abril de 2023, **Raúl Vitar Fajre**, en mi calidad de gerente general de **TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.** (la "Sociedad"), certifico que la copia del acta de la décima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en Santiago el 28 de abril de 2023, es copia fiel de su original, la que será debidamente incorporada en el Libro de Actas de Juntas Ordinarias de Accionistas de la Sociedad.

Se extiende el presente certificado para los fines establecidos en el literal a) del numeral 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, de 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Raúl Vitar Fajre", is written over a horizontal line.

Raúl Vitar Fajre
Gerente General
TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO S.A.